



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**CAMBIOS PSICOLÓGICOS EN PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE  
MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL  
PERIODO 2023 - 2024**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciadas en Psicología

AUTOR: BEIDY STEFANIA ORTEGA MEDRANDA

NATALY ELIZABETH VÁSQUEZ MORÁN

TUTOR: ANDREA BEATRIZ ASLALEMA ENRÍQUEZ

Quito-Ecuador

2023-2024

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO  
DE TITULACIÓN**

Nosotros, Beidy Stefania Ortega Medranda con documento de identificación N°1750895102 y Nataly Elizabeth Vásquez Morán con documento de identificación N°1725609968; manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 30 de enero del año 2024

Atentamente,



---

Beidy Stefania Ortega Medranda

1750895102



---

Nataly Elizabeth Vásquez Morán

1725609968

## **CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotros, Beidy Stefania Ortega Medranda con documento de identificación No.1750895102 y Nataly Elizabeth Vásquez Morán con documento de identificación No.1725609968 expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del Trabajo de titulación: Cambios psicológicos en personas que han sido víctimas de maltrato físico y psicológico en la ciudad de Quito en el periodo 2023 - 2024, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciadas en psicología en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 30 de enero del año 2024

Atentamente,



---

Beidy Stefania Ortega Medranda

1750895102



---

Nataly Elizabeth Vásquez Morán

1725609968

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Andrea Beatriz Aslalema Enríquez con documento de identificación N°1725487530, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Cambios psicológicos en personas que han sido víctimas de maltrato físico y psicológico en la ciudad de Quito en el periodo 2023 - 2024, realizado por Beidy Stefania Ortega Medranda con documento de identificación N°1750895102 y por Nataly Elizabeth Vásquez Morán con documento de identificación No.1725609968, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 30 de enero del año 2024

Atentamente,



---

Andrea Beatriz Aslalema Enríquez

1725487530

## **I. Resumen**

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo identificar y analizar los cambios psicológicos que experimentan mujeres entre 18 a 25 años tras ser víctimas de maltrato físico y psicológico en la ciudad de Quito en el periodo 2023-2024. La violencia conlleva consecuencias importantes, por ello en la presente investigación se encuentra aspectos que se han visto afectados como la autoestima, la confianza, comunicación entre otros. Aborda específicamente la "violencia por pareja íntima" (VPI), buscando comprender en detalle las repercusiones emocionales y psicológicas ocasionadas por la violencia. Se ha empleado un enfoque cualitativo el cual permite una exploración en profundidad en base a las experiencias personales de cada participante. Para recopilar datos informativos que sustenten la información de la presente investigación, se ha llevado a cabo entrevistas que ayuden a evidenciar los cambios psicológicos antes, durante y después de la relación interpersonal, facilitando una comprensión holística de las vivencias personales, contribuyendo con conocimiento valioso, la recolección de los datos se ha realizado de manera ética y sensible brindando un espacio seguro. Cabe mencionar que las personas que participan dentro del proyecto ya han salido de relaciones violentas, por lo que han puesto y confiado su experiencia durante el presente trabajo.

**Palabras clave:** Violencia, maltrato físico, maltrato psicológico, mujeres, cambios psicológicos, experiencias personales.

## **II. Abstract**

The objective of this research project is to identify and analyze the psychological changes experienced by women between 18 and 25 years old after being victims of physical and psychological abuse in the city of Quito in the period 2023-2024. Violence entails important consequences, which is why this research finds aspects that have been affected such as self-esteem, confidence, communication, among others. It specifically addresses “intimate partner violence” (IPV), seeking to understand in detail the emotional and psychological repercussions caused by violence. A qualitative approach has been used which allows an in-depth exploration based on the personal experiences of each participant. To collect informative data to support the information of this research, interviews have been carried out to help demonstrate the psychological changes before, during and after the interpersonal relationship, facilitating a holistic understanding of personal experiences, contributing valuable knowledge, Data collection has been carried out in an ethical and sensitive manner, providing a safe space. It is worth mentioning that the people who participate in the project have already left violent relationships, so they have put and trusted their experience during this work.

**Keywords:** Violence, physical abuse, psychological abuse, women, psychological changes, personal experiences.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Fernando y Germania quienes han estado pendientes de mí, sobre todo apoyándome en cada decisión y por financiarme económicamente mis estudios y velar por mi futuro.

A mi hermano Jefferson que ha sido mi más grande ejemplo, que me motiva cada día a ser mejor, gracias por creer en mí y en mis capacidades, gracias por tus palabras de apoyo y tus ocurrencias que me han ayudaron cada día e hicieron de este camino mucho más llevadero. A mi hermano Geovanni que sin duda ha estado apoyándome en esta etapa con su amor incondicional. Con su apoyo como hermano mayor y siempre atento a mí.

A Daniela, Alejandro y Beidy quienes han estado presentes en esta travesía, lo más bonito que la universidad me pudo haber regalado, gracias por estar presentes, por cada momento en donde las risas nunca faltaron.

A Edison que ha sido una compañía muy importante durante este camino y que ha estado presto para mí ante cualquier circunstancia, gracias por sus palabras de aliento cada día que han hecho que nunca me rinda.

A Verónica por ser una gran amiga, por estar presente durante todo este camino y animarme cada día, su confianza y apoyo han sido muy importantes para mi vida.

*Nataly Elizabeth Vásquez Morán.*

A mis queridos padres Ramiro y Beidy, quienes han sido mi mayor fuente de apoyo. A pesar de los desafíos y obstáculos que enfrentamos, ustedes hicieron posible este viaje, y estoy profundamente agradecida por todo lo que han hecho por mí.

A mi padre, quien ha sido mi ejemplo de fortaleza y esfuerzo, le agradezco por inspirarme. Su firmeza en los momentos difícil ha sido mi guía y motivación.

A mi madre, quien es mi ejemplo de nobleza, dedicación y resiliencia. Su amor incondicional y su capacidad para enfrentar los desafíos con gracia son mi inspiración diaria. Todo lo que soy y todo lo que vendrá después es, sin duda, gracias a ustedes y para ustedes.

A mis queridos hermanos Diego, Verónica y Brithany, quienes con su amor incondicional y sabios consejos han sido guías fundamentales en mi vida. Su presencia ha sido un faro de apoyo y comprensión, iluminando los senderos de los momentos alegres y acompañándome en los desafíos más difíciles.

A mis amigos, quienes han sido un apoyo fundamental en todo este camino académico. Su presencia ha sido una luz en mi vida, cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en mi corazón.

A mi tía Merly, quien ha sido la viva prueba de que podemos lograr todo lo que nos proponamos, sin importar los obstáculos que se presenten en nuestro camino. Su presencia ha sido un regalo invaluable, y estoy agradecida por la fortuna de contar con su guía y cariño.

*Beidy Stefania Ortega Medranda.*

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero empezar agradeciendo a Dios por darme la salud, por darme la oportunidad de estudiar una carrera universitaria y cumplir mis sueños, por el estar aquí, gracias. Quiero agradecer a la Mgtr. Andrea Aslalema por su paciencia y por desempeñar su papel como mentora durante el desarrollo del presente trabajo de titulación, por su apoyo, sus consejos y por aportarnos conocimiento. Agradezco a quienes estuvieron dispuestas a participar, su aporte y su disposición para colaborar han sido parte fundamental de la investigación, gracias por abrirse y plasmar su historia.

***Nataly Elizabeth Vásquez Morán.***

Primero quiero expresar mi agradecimiento a Dios, fuente de vida y bendiciones, por otorgarme la oportunidad de vivir, aprender y crecer a lo largo de mi existencia. A nuestra tutora, Mgtr. Andrea Aslalema, su compromiso, paciencia y sabiduría han iluminado el desarrollo de esta investigación, brindando dirección y perspectivas valiosas que nos han enriquecido durante esta etapa de nuestra vida. Agradezco también, a las mujeres valientes que participaron en esta investigación, compartiendo sus experiencias y sus procesos de superación, permitiéndonos comprender esta realidad y contribuyendo al conocimiento de esta problemática.

***Beidy Stefania Ortega Medranda.***





### III. Índice de Contenido

<b>I. Resumen.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Abstract.....</b>	<b>4</b>
<b>III. Índice de Contenido.....</b>	<b>5</b>
<b>V. Datos informativos del proyecto.....</b>	<b>1</b>
▪ Título del trabajo de titulación en la opción investigación/intervención.....	1
▪ Nombre del proyecto, estudio y/ o grupo de investigación.....	1
▪ Delimitación del tema.....	1
<b>VI. Objetivos.....</b>	<b>1</b>
Objetivo general.....	1
Objetivos específicos.....	2
<b>VII. Eje de la intervención o investigación.....</b>	<b>2</b>
Violencia.....	2
Violencia física.....	4
Violencia psicológica.....	6
Ciclo de la violencia.....	7
Aspectos psicológicos.....	10
Aspectos psicológicos habituales.....	10
Aspectos psicológicos frente a la violencia.....	14
<b>VIII. Objeto de la intervención o de la práctica de investigación/intervención.....</b>	<b>19</b>
<b>IX. Metodología.....</b>	<b>20</b>
<b>X. Preguntas clave.....</b>	<b>22</b>
<b>XI. Organización y procesamiento de la información.....</b>	<b>22</b>
<b>XII. Análisis de la información.....</b>	<b>24</b>
<b>SEGUNDA PARTE.....</b>	<b>25</b>
<b>XIII. Justificación.....</b>	<b>25</b>
<b>XIV. Caracterización de los beneficiarios.....</b>	<b>25</b>
<b>XV. Interpretación.....</b>	<b>26</b>
La autoestima.....	26
Inseguridad y Miedo.....	28
Dependencia.....	28
Vergüenza.....	29
Comunicación.....	30
<b>XVI. Principales logros del aprendizaje.....</b>	<b>31</b>
<b>XVII. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>33</b>
Recomendaciones.....	34
<b>XVIII. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>36</b>
<b>XIX. Anexos.....</b>	<b>40</b>

#### **IV. Datos informativos del proyecto**

- **Título del trabajo de titulación en la opción investigación/intervención.**

Cambios psicológicos en personas que han sido víctimas del maltrato físico y psicológico en la ciudad de Quito en el periodo 2023-2024.

- **Nombre del proyecto, estudio y/ o grupo de investigación.**

El grupo de investigación seleccionado para esta sistematización son personas universitarias de género femenino de 18 a 25 años.

- **Delimitación del tema.**

Este tema se centra específicamente en investigar y comprender los diversos cambios psicológicos en personas víctimas de maltrato que se encuentran en la ciudad de Quito, durante el periodo 2023- 2024. Se busca examinar cómo el maltrato afecta a la persona, específicamente en la relación de pareja y si puede influir en el manejo emocional y conductual de los afectados, con la finalidad de indagar en su totalidad la comprensión de los mecanismos subyacentes y sus implicaciones a largo plazo.

#### **V. Objetivos**

##### **Objetivo general**

Estudiar los cambios psicológicos en personas que han atravesado diversos tipos de abuso, ya sea físico o psicológico, con el fin de identificar las consecuencias psicológicas a corto y a largo plazo.

## **Objetivos específicos**

1. Investigar los cambios psicológicos de quienes han experimentado violencia, utilizando entrevistas para analizar cómo podrían verse afectadas y evaluar si existen diferencias en comparación con un antes, durante y después del abuso que han atravesado.

2. Analizar la información recopilada a través de entrevistas a personas que han sufrido maltrato físico o psicológico con la finalidad de determinar el impacto de estas experiencias en su vida.

3. Determinar cuáles son los cambios psicológicos que atraviesan personas víctimas de violencia física, psicológica y cómo eso afecta en el desarrollo personal y en la convivencia a nivel social.

## **VI. Eje de la intervención o investigación**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) divide a la violencia en tres categorías generales: violencia autoinfligida, violencia interpersonal y violencia colectiva. El tipo de violencia más común es la violencia de pareja, la cual se encuentra en la segunda categoría, manifestándose de diversas maneras, afectando a la sociedad y ocasionando un impacto profundo en la vida de quienes la experimentan tanto de forma emocional como cognitivo.

### **Violencia**

La violencia se define como la utilización deliberada de la fuerza o la manipulación del poder con el propósito de someter a alguien o imponer algo. Puede manifestarse mediante conductas que impliquen el uso de fuerza física con la intención de herir, causar daño o incluso quitar la vida a otra persona. Así mismo, se manifiesta a través de expresiones verbales y gestuales destinadas a menospreciar o descalificar las ideas o posturas de alguien.

La inacción y el silencio también pueden ser formas de violencia, utilizados para menospreciar a alguien. (Etecé, 2020).

La violencia no es sinónimo de agresividad. Es agresividad, sí, pero es agresividad alterada por la acción de los factores socioculturales, volviéndola una conducta intencional o dañina. Se debe en consideración este término debido a su importancia y el riesgo que puede llegar a generar dentro de la sociedad, de tal manera que se dé lugar a un abordaje general a través de distintas estrategias científicas e integrales que ayuden a la prevención en base a los diferentes subtipos de violencias que están introducidos en la sociedad. (Sanmartín, 2007).

La violencia ha estado inmersa en la sociedad durante muchos años y ha sido naturalizada en cierta parte debido a la cultura machista, en donde el hombre se cree superior a la mujer, la violencia está arraigada a diversas creencias y actitudes de superioridad por parte del género masculino sobre el femenino por la herencia patriarcal. en donde las mujeres se llenan de miedo y evitan denunciar a sus agresores por múltiples factores asumiendo que ellos son los que llevan la comida a la casa y cumplen este rol "importante". (Alexandra Bone, 2023).

La violencia por pareja íntima (VPI) como su nombre lo menciona se define como una forma de violencia que ocurre en las relaciones íntimas ya sea en parejas actuales o anteriores, y es perpetrada por hombres contra mujeres debido a su género. Ocasionando impactos físicos o psicológicos. (Adelman, 2003).

En el año 2022 el autor Carrión menciona que el Ecuador está enfrentando un índice alto de inseguridad debido a que la violencia se ha ido incrementando en los últimos años, presentando tasas altas de homicidios, feminicidios y crecimiento de delitos comunes. Este autor señala cómo la violencia está generalizada y asociada a las condiciones socioeconómicas por las que atraviesa el país. Sin embargo, este término abarca todo tipo de

violencia, tanto física, psicológica, verbal, sexual o incluso económica y está influenciada en el accionar de un grupo de personas, lo cual conlleva a que la sociedad demuestre su afección mediante diversos cambios psicológicos.

### **Violencia física**

Según ENDES (2015) la violencia física es una conducta intencionada por parte de un individuo, el cual hace uso de la fuerza física, armas u objetos que provocan lesiones a víctimas de distinto género. Este tipo de violencia conlleva un daño externo hacia otra persona a través del contacto físico violento como los golpes, empujones entre otros actos que dañan de forma íntegra a las personas. Claro está, que este tipo de violencia es un delito y se puede aplicar acciones legales y penales en contra del agresor con la finalidad de resguardar la seguridad y el bienestar de quienes hayan sido víctimas de la agresión física.

Es relevante señalar que los efectos de la violencia física pueden variar en su magnitud. En ciertos casos las lesiones son menores y progresan a lesiones más graves, llegando incluso a ser potencialmente mortales, según lo indicado por Rubio Garay et al. (2017). Este tipo de violencia física puede ser categorizada en tres subtipos:

1. violencia física moderada la cual abarca los golpes, patadas, empujones.
2. violencia física grave aquí se emplea el uso de armas.
3. Por último, para este autor están los intentos de homicidio.

Así, la violencia física puede dejar secuelas no solo físicas sino también psicológicas que alteran la vida de las víctimas ya sea a corto, mediano o largo plazo. Rubio también analiza diversos estudios en base a la violencia específicamente dentro del noviazgo, en las cuales se presenta una elevada variación de frecuencias de abuso físico cometida por hombres oscila entre el 7.7% y el 40.3% y en el caso de las mujeres oscila entre el 3.8% y el 41.9%.

Respecto a la violencia sufrida, varían en el caso de los hombres entre un 0.4% y un 53.7%, mientras que en las mujeres va del 1.2% al 41.2%.

Según los datos vistos anteriormente, existe mayor índice de víctimas de género femenino mientras el género masculino ocupa el rol de agresor, a tal punto que encontrar estos casos en la sociedad se ha vuelto "común" no solo en parejas, sino a nivel general por ello es importante que se identifique este tipo de abusos como menciona este autor; así determinar los niveles de gravedad.

La violencia está inmersa en diversos contextos y esto genera impactos psicológicos en las personas. Sin duda es un tema fundamental para abordar debido a que se radica en la protección de los derechos de las personas y el bienestar necesario para las víctimas. por ende, la sociedad juega un papel importante como factor protector ya que serán quienes brinden las medidas necesarias para prevenir y sobre todo abordar el tema de manera eficaz y eficiente. (Díaz y Morales, 2021).

El abuso sexual se considera otra forma de violencia física y se asocia a esta categoría por su naturaleza coercitiva, pues incluye el uso de la fuerza, la intimidación o el aprovecharse de la vulnerabilidad de una persona para hacerla participar en comportamientos sexuales sin su consentimiento. Al igual que la violencia física, el abuso sexual causa daño a la integridad del individuo y en el aspecto emocional las víctimas pueden tener efectos a largo plazo en su bienestar y calidad de vida. (OMS, 2013).

Según Guerrero (2017) señala que la violencia sexual, tiene como objetivo vulnerar la libertad sexual de las mujeres al obligarlas a participar en actos o comportamientos sexuales sin su consentimiento, incluso, negarles el acceso a métodos anticonceptivos de esta forma exponerlas a riesgos de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Además, involucra la invasión del espacio personal y la autonomía de una persona, lo cual es una clara expresión de agresión física, asimismo, las lesiones físicas que pueden resultar de la violencia sexual, como moretones, heridas o traumas, son evidencia tangible de la agresión física.

### **Violencia psicológica**

La violencia psicológica tiene la intención de humillar o controlar a las personas, generalmente puede pasar desapercibida. Esta violencia no deja huellas externas, heridas físicas, pero va a marcar internamente a la persona, llegando a lastimar su salud mental. Las consecuencias con el paso del tiempo pueden generar más daño, incluso afectar su identidad y su autoconcepto, debido al constante ataque por parte del agresor, todo ello conlleva a que la persona que sufre este abuso psicológico genere cambios en la autoestima, la desconfianza, en la capacidad para expresar ideas y emociones, en fijar límites, en la dependencia emocional, inseguridad y vergüenza. (Salvazán et al., 2014).

Otro aspecto que demuestra que las mujeres experimentan baja autoestima, es el sentimiento de inferioridad hacia los demás, pensar que otros son más inteligentes, con capacidades y habilidades que sobresalen ante el resto; mientras que, las personas con baja autoestima siempre están en constante comparación y se sienten incapaces de conseguir objetivos que los lleven a sentirse bien. Incluso cuando reciben elogios o recompensas, su propia percepción les impide que se miren como una persona valiosa, considerándose agresivos y con un sentimiento de autculpa o autocrítica. Se caracterizan también por ocultar sus fortalezas y enumerar sus debilidades, manteniéndose en un constante miedo y en una afección por la opinión de los demás. El autor comenta que las mujeres que se encuentran en estas situaciones, impulsadas por la baja autoestima, no se dan cuenta de la humillación al tratar de obtener amor, interés o cuidado genuinos de alguien que no puede o no quiere darlos



o sentirlos. En lugar de protegerse, estas mujeres insisten: "Si tan sólo supiera lo que le pasó; si tan sólo supiera lo que le pasó". Si tan solo pudiera ayudar más; Si tan solo tratará de mejorar y dar toda la diversión" (Deza, 2012).

Según Martos Rubio (2021) la violencia psicológica se presenta de las siguientes maneras:

- La forma activa de violencia psicológica se presenta de tal manera que, el agresor expone insultos o amenazas ya sea con hacer daño a la persona o de hacerse daño a él/ ella mismo y culpar a la persona por eso.
- Mientras que la forma pasiva de violencia psicológica se puede presentar de distintas formas, una de ella es el ignorar o no hablar a la persona teniendo la intención de lastimarla, también se puede visualizar en las burlas, comparaciones, críticas que de igual forma tienen la finalidad de afectar u ofender, aunque muchas veces esto se puede ocultar detrás de "críticas constructivas", pues las palabras pueden impactar la vida de la persona.

Según Martos Rubio (2021) no todos los agresores son completamente conscientes de la intencionalidad que tienen de dañar a la otra persona. Es decir, muchos de los agresores no miden el daño psicológico que generan en sus "víctimas". También nos dice que desde el punto de vista de quien está sufriendo de violencia psicológica, muchas veces resulta complicado el descubrir si ha sido objeto de este tipo de maltrato, porque al vivir estas situaciones muchas veces llegan a desarrollar mecanismos psicológicos que tratan de ocultar lo que está viviendo porque resulta demasiado desagradable.

### **Ciclo de la violencia**

Lenore Walker, es quien propuso el ciclo de violencia en 1979, siendo uno de sus aportes más importantes. Esta autora identificó un patrón recurrente de comportamiento en

relaciones abusivas, en el cual se presentan fases que si bien pueden variar en aspectos como la intensidad. Argumenta que este ciclo se repite de manera continua, escalando en intensidad con el tiempo y resultando en un atrapamiento psicológico de la víctima.

*Acumulacion de tensión*, en esta fase se presentan problemas cotidianos incluso insignificantes, pero que en el agresor va a aumentar la sensación de molestia o fastidio. En esta fase la víctima trata de cambiar actitudes, comportamientos o acciones para evitar que el agresor se moleste, toma una actitud sumisa creyendo que así puede estabilizar la situación, y es aquí cuando de alguna forma empiezan a alejarse de sus seres queridos y perder su identidad por tratar de evitar problemas con la pareja. Y es precisamente esta actitud de la víctima la que le da la sensación de poder sobre ella al victimario.

Walker plantea en esta fase, que la víctima se culpa a sí misma de las actitudes agresivas de su pareja o de su agresor, sintiendo que es ella quien está mal y minimizando su valor por no poder estabilizar o tranquilizar la situación. Ahora bien, es importante conocer esto ya que la víctima lo hace inconscientemente y a raíz del miedo que su agresor le ha generado.

*Explosión de la tensión*, esta fase es la más crítica, pues es aquí donde el agresor percibe de forma negativa cualquier situación o actitud de la víctima, por más mínima que sea. Sin embargo, este enojo va a estallar y se va a liberar en forma de agresión física. cuestión que también lleva a sufrir consecuencias psicológicas, Además, Walker plantea que las mujeres pueden percibir que están en un total estado de indefensión y que su pareja es el único que puede evitar que siga sucediendo.

Según Echeburúa (2016) menciona que muchos abusadores con baja autoestima intentan obsesivamente dominar y controlar a sus parejas, e incluso pueden recurrir a la violencia para ganarse el respeto que de otro modo no podrían lograr. Pueden ser las

inseguridades o problemas internos de los victimarios los factores de riesgo para que lleguen a agredir de cualquier forma a sus parejas, dejando serias heridas en su pareja ya sea física o psicológica. Como se ha mencionado anteriormente, este principal factor no solo está presente en la violencia psicológica o física como tal, sino que está inmersa en la sociedad y a través de ello se da paso al uso de la fuerza física o psicológica. Este autor también plantea que en la mayoría de las ocasiones los conflictos en las relaciones surgen de la dificultad para expresar correctamente las emociones, muchos perpetradores de violencia tienen problemas para expresar sus emociones porque no han aprendido hacerlo de forma asertiva. La supresión emocional y las percepciones distorsionadas de la realidad (por ejemplo, ver las situaciones como amenazantes, sin que estas lo sean) va a provocar conflictos, pues la persona al no saber resolver de ninguna otra manera, lo expresa utilizando la violencia.

*Luna de miel*, esta fase se va a presentar casi inmediatamente después de la explosión de tensión, Walker la planteó como “tentadora y mágica” porque el agresor va a intentar que la víctima continúe a su lado o de retenerla, pues al ver a lo que puede llegar su pareja se puede llegar a plantear separarse o pedir ayuda o denunciarlo. El agresor trata de convencer que estas situaciones no se van a repetir tomando una postura de victimización y asegurando que necesita de su ayuda para cambiar.

En esta fase no se presentan agresiones, por lo que la víctima puede percibir como positivo o sincero las palabras de su agresor, pasando así de un estado de total indefensión y de humillación a un estado de amor y quizá confianza en el “cambio” de su pareja.

Mientras que el agresor pasa de su estado agresivo a un estado de pseudo arrepentimiento, incluso puede sentir que sus acciones o palabras han estado fuera de control y sentir culpabilidad, incluso al pensar en las consecuencias trata de “compensar” a su pareja o de responsabilizarla por lo sucedido.

Es por esto por lo que en la mayoría de los casos no se realizan las denuncias pertinentes de las agresiones. Ya que nuevamente el ciclo se repite en relaciones violentas y van a llegar a la primera fase, como lo planteó la autora. Es la intensidad o frecuencia lo que cambia en cada relación.

Este ciclo de la violencia que nos ha mencionado la autora es importante para prevenir e informar a la población, cómo se presentan estas situaciones, esto puede contribuir a romper el ciclo de la violencia y promover la recuperación de las personas afectadas.

### **Aspectos psicológicos**

#### **Aspectos psicológicos habituales**

De acuerdo con Borella (2003) los aspectos psicológicos habituales son parte de la salud mental y son fundamentales para la vida de cada persona. Basándose en el aspecto de la salud mental, menciona que tiene que ver con la vida diaria de los individuos y cómo ellos se desarrollan con su entorno. Durante un largo periodo la idea que tenían las personas o las comunidades en base a la salud ha venido evolucionando a lo largo de los últimos años. Es por ello por lo que, la salud mental está incluida en el concepto de salud viéndolo como algo que no se puede separar.

Los aspectos psicológicos resaltan la importancia de las relaciones tempranas, por ejemplo, en la adolescencia genera un impacto fundamental porque ayuda en la evolución de la identidad y cómo las personas se ven a sí mismos, cómo será su relación con las demás personas dentro de un entorno y cómo se enfrentan a los diversos desafíos, logrando un desarrollo de identidad coherente y saludable. (Álvarez y Eagle, 2003).

Según Núñez et al. (2010) los aspectos psicológicos expresan los criterios en base a los comportamientos que se encuentran presentes en el bienestar de las personas, las cuales se

manifiestan a través del estado y prácticas de salud. Estos criterios hacen referencia al optimismo de cada individuo ya que este análisis, se centró, en aspectos como; la forma de vida de cada uno con relación a la salud y estrategias de afrontamiento, volviéndolos parte de las experiencias humanas por ende varían entre una persona y otra.

Los factores psicológicos describen diversas características de cada individuo entre las cuales se encuentran; los rasgos de personalidad, estilos de afrontamiento, auto percepciones y a su vez, describen influencias del aprendizaje social, experiencias y el desarrollo en el transcurso de su vida, haciendo referencia a la manera en la cual, las personas emplean diversas formas para el manejo de situaciones desafiantes o conflictivas a lo largo de su vida. (GREO, 2018).

Según el Instituto Carl Rogers (2019) uno de los aspectos habituales dentro de las relaciones sanas y afectivas, es la autoestima, la cual se basa en el valor que cada persona se otorga a sí misma. Esta es una percepción propia de cada individuo, que va de la mano al crecimiento personal, por ende, la autoestima forma parte del principio de los vínculos afectivos ya que, en una relación sana y positiva, la autoestima favorece el apoyo mutuo y el respeto, generando que cada individuo se sienta aceptado por parte de la otra persona, sin prejuicios y evitando las críticas, de tal manera, este aspecto influye en el fortalecimiento de la relación.

En el año 2021 el autor Perales plantea que la **autoestima** se construye a partir de las emociones, pensamientos y percepciones propias, incluyendo nuestra personalidad, capacidades y habilidades ya sean físicas e intelectuales. Este aspecto también va a influir en las interacciones y la forma de relacionarse con los demás. Las personas que experimentan sentimientos de desesperanza, falta de interés y entusiasmo es una persona que tiene baja autoestima. Mientras que **el autoconcepto** se refiere al conjunto de conocimientos y

percepciones que la persona tiene de sí mismo en todas sus dimensiones y características.

Este comprende una evaluación objetiva y una representación interna que ayuda a distinguir a cada individuo como único, además el autoconcepto es la base o componente esencial de la autoestima. El no trabajar en la autoestima y el autoconcepto, es una de las causas para que la persona se sienta insegura, y desconfiada.

Según Abilleira y Rodicio (2017) el autoconcepto se define como la percepción individual y la imagen interna que se tiene de sí mismo, abarcando actitudes, emociones y conocimientos en relación con las capacidades, habilidades y la apariencia física.

Para Córdoba (2022) es importante resaltar también la **autoimagen**, que va más allá de la percepción de la apariencia física, pues abarca los sentimientos, actitudes y pensamientos hacia sí misma. Se debe resaltar también que la autoimagen sirve como un marco para analizar la personalidad, pues está influenciada por experiencias y opiniones relevantes del entorno. Se refleja como un espejo mostrando niveles de satisfacción o disgusto. Dentro de este contexto se incluye la capacidad para reconocer el lugar que cree merecer.

Otro aspecto importante, es el **establecimiento de límites** en base a las necesidades; que las personas tengan autoridad propia en momentos cuestionables. Dentro de la psicología se entiende como la forma en la que se expresa a los demás lo que se necesita y lo que se quiere; es decir los límites son lineamientos que una persona establece con la finalidad de cuidar su energía personal como su tiempo, esto hace referencia a la forma de comunicar de manera adecuada el trato que les gusta recibir. (Henry Cloud, 2023).

El establecimiento de límites implica mejorar la relación entre los diferentes vínculos afectivos, permitiendo definir las expectativas, lo que se desea y lo que no se desea soportar y los roles dentro de la relación para mantener un equilibrio. Esto va conjuntamente

relacionado con la autoestima ya que permite valorar los límites propios de cada uno. Así mismo, este aspecto refleja un auto respeto debido a la capacidad de mantener estos límites en función de estimar un mejor trato. (Instituto Carl Rogers, 2019).

Así también la **comunicación** es importante en el establecimiento de cualquier tipo de relación, a pesar de que es poco estimulante y se ha ido limitando, este aspecto es clave para evitar diversos conflictos, debido a que la comunicación permite expresar todo tipo de emociones tanto positivas como negativas de manera constructiva, también permite expresar ideas tanto individuales como colectivas de tal forma que la otra persona esté al tanto de sus necesidades. Tener comunicación afectiva ayuda a fortalecer este tipo de relaciones de manera sana y fomentando un espacio de comprensión mutua, esto se logra a través de diversos aspectos tales como la empatía, la escucha activa, el respeto. fomentando que la comunicación sea abierta y amena para el bienestar y perdurabilidad de las relaciones. (García, 2022).

Según Naranjo (2008) tener una comunicación funcional va a permitir a una persona afrontar mejor y con mayor precisión las distintas situaciones que se presenten en su entorno, debido a que logra expresar de forma clara sus pensamientos hacia las demás personas. Este aspecto ayuda a que el sujeto logre comprenderse a sí mismo, manejar lo que siente y también ayuda a entender su entorno, ver y escuchar lo que hay en el exterior. Generando un intercambio de información eficaz y eficiente que cumpla con un objetivo determinado, centrándose en la emisión de la información necesaria de forma clara y directa.

Otro de los aspectos habituales en las personas es la **confianza** debido a su relación con la seguridad en uno mismo y en las habilidades que posee cada individuo. La confianza influye en diversos aspectos tales como la toma de decisiones, la capacidad para afrontar diversas dificultades y en el desenvolvimiento frente al entorno en el que esté rodeada la

persona. Este aspecto, en base a las relaciones afectivas, permite afrontar situaciones de manera funcional, de tal forma que las personas busquen oportunidades de crecimiento a través de la toma de iniciativa. Este aspecto es esencial para el bienestar emocional ya que, si se lo trabaja, las personas pueden alcanzar vínculos afectivos saludables, enfrentar desafíos y llevar una vida mucho más agradable. (García y Peña 2023).

### **Aspectos psicológicos frente a la violencia**

Las personas que han sido víctimas de violencia enfrentan no solo un sufrimiento físico y emocional, también la dificultad de expresar su situación a familiares o amigos. Esto puede deberse al miedo o la sensación de culpabilidad que experimentan lo que les impide buscar ayuda para salir de la relación. (Castillo et al., 2017).

Según Echeburúa et al. (2004) hacen referencia a las consecuencias emocionales cuando se habla de la estabilidad de las lesiones psicológicas. Es decir, estas lesiones no desaparecen con el tiempo, son los cambios que se presentan en el funcionamiento mental. Las más frecuentes son las modificaciones de la personalidad, como la dependencia emocional, la inseguridad y la desconfianza.

Según Alcázar Gómez (2001) existen hombres que, aunque no agreden físicamente a su pareja; las vuelven víctimas de la violencia psicológica, llenándola de reproches continuos e incluso amenazas. Las víctimas consideran que el permanecer junto a su agresor es lo más apto ante sus alternativas, ya que, se autoculpa y se censuran de los hechos y las acciones que su pareja ha tomado, minimizando su valor como persona y asumiendo la culpa y la vergüenza.

Para Diaz y Morales (2021) la dependencia emocional es un patrón de comportamientos frente a una necesidad o un vacío insatisfecho el cual se intenta cubrir con



otra persona. En el caso de las relaciones románticas, familiares, amistosas e incluso laborales; el amor se vuelve lo más importante para la persona emocionalmente dependiente que vive sus relaciones de forma extremadamente intensa y siente que lo más importante es la otra persona, de tal manera que no se imagina un futuro sin la presencia de la otra persona.

La dependencia emocional abordada por distintos autores, uno de ellos Jorge Castello, se caracteriza por la presencia y aprobación del otro, generando una intensa vinculación emocional que puede llegar a ser excesiva. (Salazar, 2016).

Si la persona es emocionalmente dependiente, puede llegar a permitir ataques, insultos, traiciones constantes, burlas, desprecios, etc. Además, si por algún motivo la relación se rompe, buscarán la manera de que esto no suceda para evitar el miedo y el sufrimiento de la soledad y el abandono. (Díaz y Morales, 2021).

Este aspecto se manifiesta también a través de la aprobación y validación de su entorno, de tal manera, que su autoestima está influenciada por la necesidad constante de aceptación y opinión de los demás. El impacto de la violencia en la vida de las víctimas puede ser expresado en miedo, inseguridad, suspicacia. Una persona que sufre violencia en la mayoría de los casos no puede salir de la relación porque ha estado sometida a maltrato y manipulación por largos periodos de tiempo, y al querer salir de estas relaciones aparecen los sentimientos de culpa y generan un estado de dependencia que proviene de la falta de confianza en cada persona o de un sentimiento de insuficiencia que surge por no poder afrontar una situación. (Díaz y Morales, 2021).

Estos sentimientos suelen ir acompañados de incertidumbre sobre el logro de objetivos y el desarrollo de habilidades tanto físicas como sociales. De esta forma, la incertidumbre genera pensamientos negativos sobre las capacidades propias de cada individuo. A menudo, este tipo de autopercepción está impulsada por una voz interior la cual

transmite negatividad en función de cada una de las expectativas u objetivos. (Sorribes, 2023).

Según Alarcón, en el año 2019 menciona que una persona emocionalmente dependiente no tiene un nivel alto de autoestima debido a la pérdida de autonomía provocada por la dependencia emocional y por darle demasiada prioridad a su pareja al punto de enfocarse totalmente en esa persona. Estas personas dependientes, adquieren los rasgos de otras personas para sentirse apreciada y sintiendo autorrechazo, todo esto influye y la hace que se vuelva sumisa y dependiente en la relación, dejando sus intereses y proyecto de vida a un lado para cumplir y llenar expectativas dentro de cada vínculo que establezca. ya que estas personas tienen una realidad alterada de su pareja.

Otra de las dimensiones presentes frente a la violencia es la inseguridad y se la define como aquel sentimiento de falta de confianza en sí mismo. Las personas que experimentan inseguridad a menudo tienen dudas sobre su valor y sus habilidades, lo que puede afectar su capacidad para funcionar en diversas áreas de la vida. Aquellas personas que son inseguras no creen en sí mismos y generalmente tienen una autoestima más baja, aunque ser inseguro no significa que se sientan inestables o incómodos en cualquier situación. La inseguridad puede limitarse a un área específica mientras se sienten seguros en otras áreas. Las inseguridades suelen surgir en las relaciones sociales por miedo a perder una pareja o una amistad concreta, pero las personas inseguras pueden preocuparse por otras cosas, como por ejemplo su trabajo, su entorno e incluso su propia validación. (Garrido, 2023).

En el año 2016 Acevedo y Martínez plantean que la comunicación interpersonal es la parte más importante de la actividad humana, y es fundamental para las relaciones que se establecen con los demás. En muchos casos, la comunicación es ineficiente. En los casos de

víctimas de violencia se evidencia represión de sus opiniones, necesidades por el miedo a las represalias por parte del agresor, afectando así su autonomía y seguridad.

Según Ortega et al. (2008) refiere que quienes han sido víctimas de violencia, a menudo pueden disminuir su autoestima, pues los malos tratos, las críticas, humillaciones, manipulación, y el desprecio que recibe van a impactar de forma significativa. Las personas que tienen baja autoestima, que no tienen confianza en sí mismos, les resulta más difícil defender sus ideas, y hacer que sus parejas las respeten. por ello siempre buscan la forma de agradar con la finalidad de evitar el abandono.

Según Castillo et al. (2017) proponen que la autoestima se refiere a la autovaloración que una persona realiza sobre sí misma, abarcando la percepción física y emocional. La autoestima se forma a lo largo de la vida y las experiencias y entornos van a influir directamente. Algunos autores plantean que se compone de cinco aspectos, el autorespeto, autoaceptación, autoevaluación, autoconcepto y autoconocimiento, estos aspectos se entrelazan para formar la percepción global que tiene la persona de sí misma. Debido a la violencia a la que experimenta una mujer dentro de una relación se llega a percibir como una persona sin valor y puede carecer de autocontrol. Este deterioro no solo aumenta el riesgo de problemas mentales, también contribuye a la vulnerabilidad en distintos aspectos de su vida.

Cuando la autoestima es baja, surgen actitudes de insatisfacción propia, se puede evidenciar en la incapacidad para negarse en diversas situaciones por el miedo a perder la aprobación de su pareja, además de condenarse por aquello que consideran que hicieron mal, incluso llegando a magnificar los errores. (Nava et al., 2017).

Según Ramos (2002) plantea que, se pueden presentar entumecimiento emocional en el que la persona se muestra insensible a ciertos sentimientos y emociones, también la represión de recuerdos y de las experiencias violentas, esto puede conducir a alteraciones en

las relaciones interpersonales, incluida una disminución del interés en las personas y las actividades que antes disfrutaba.

Con el tiempo, también aparece en la persona la actitud constante de alerta, es decir hipervigilancia, ante signos de violencia futura, desconfianza, insomnio e irritabilidad. Además, puede disminuir la capacidad para tomar decisiones, expresarse y defender sus ideas por miedo a volver a experimentar los tratos a los cuales fue expuesta. Quienes han sido víctimas de violencia pueden experimentar un impacto en la capacidad para expresar sus ideas, y para defender lo que piensa, pues la violencia va a crear un ambiente en el que la persona va a tener un miedo constante, si expresa su opinión siente que podría sufrir de una agresión, trata de desacreditar las opiniones e ideas de la persona. (Ramos, 2002).

Como plantea Figueroa (2013) una de las emociones más comunes que experimentan las víctimas de abuso es la vergüenza, que puede ir seguida de la culpa. Los sentimientos de vergüenza a menudo duran mucho después de la agresión y son difíciles. El miedo y la vergüenza aumentan en la víctima, y para el agresor es una prueba de que era la persona “merecía” lo cometido contra él.

Según Rodríguez (2014) las mujeres que sufren o han sufrido de violencia experimentan sentimientos similares, entre los más comúnmente se encuentra el miedo, la culpa y la vergüenza. En cuanto a la vergüenza, se la considera una de las emociones sociales fundamentales, a diferencia de la culpa, no está relacionada con una acción específica, sino con la esencia misma de la persona, a la interacción o exposición y se vincula a situaciones de humillación y ridiculización. También argumenta que, frente a la vergüenza, es común que las personas tiendan a aislarse o esconderse.

En el año 2019 el autor Montejano explica que la vergüenza se manifiesta cuando evaluamos nuestras acciones como desfavorables, incorrectas y que esto va a influir en los juicios que realizan los demás sobre nosotros.

Según Escudero et al. (2005) en el contexto de la violencia, es fundamental destacar que el sentimiento de vergüenza que experimentan las víctimas es paradójico, pues la persona no ha llevado a cabo ninguna acción vergonzosa. La vergüenza en muchos casos surge debido a la culpabilización por parte de las demás personas, ya sean familiares, amigos o profesionales. Las percepciones sociales sobre el abuso y el rol de las víctimas generan un tipo de juicio moral.

## **VII. Objeto de la intervención o de la práctica de investigación/intervención.**

De acuerdo con Torres en el año 2008 proporcionó una síntesis muy relevante de las consecuencias del abuso Psicológico, dando a conocer que el aislamiento puede hacer que la víctima sea dependiente, que la víctima cuente con menor apoyo social, que la vivencia de insultos, intimidación y amenazas, miedo, ansiedad, y sumisión; abuso emocional, puede crear en la persona sentimientos de inferioridad, además de afectar a la autoestima; mientras que la negación y la culpa crean inseguridad en la víctima.

Según los datos obtenidos de la (ENVIGMU) encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género, la cual se llevo a cabo en el año 2019 por el instituto nacional de estadísticas y censos del Ecuador, se muestra que aproximadamente 32 de cada 100 mujeres han vivido algún tipo de violencia. También destaca que 1 de cada 4 mujeres ha sufrido violencia psicológica, siendo una forma de violencia más difícil de identificar. (Alvarado, D. et al.,2023)

Por lo que esta información motivó a las autoras de esta investigación para explorar más a fondo en el estudio de los cambios psicológicos experimentados por las víctimas de violencia física y psicológica, específicamente en el contexto de relaciones de pareja. Además, se buscó comprender como estos hechos afectan la vida de las víctimas y si existen patrones comunes en la manifestación de cambios psicológicos a lo largo del tiempo.

## **VIII. Metodología**

En el presente proyecto de investigación se empleó un enfoque cualitativo basado en una epistemología constructivista, de diseño narrativo en donde a partir de las narrativas de los participantes se pudo identificar los significados construidos con la finalidad de obtener una comprensión completa y detallada de los cambios psicológicos experimentados por las personas que han sido víctimas de maltrato físico y psicológico. Al enmarcar esta investigación en el enfoque cualitativo va a permitir explorar las experiencias subjetivas de las personas que participaron en este estudio, las cuales han sido víctimas de violencia. Además, al adoptar el estilo narrativo se resalta las percepciones, emociones e interpretaciones personales, de esta forma facilita el entendimiento de las experiencias y los cambios psicológicos.

Para la recopilación de datos, se utilizaron diversas herramientas y técnicas, entre ellas:

- 1) Entrevistas a profundidad: se realizaron entrevistas individuales a los posibles evaluados, con la finalidad de comprender sus experiencias, sentimientos y percepciones sobre el maltrato y cómo ha afectado aquellas vivencias en su vida.
- 2) Observación: se observó el comportamiento de las participantes para recabar información verbal y no verbal sobre la experiencia.
- 3) Revisión documental: se revisó estudios previos y documentos relacionados a la

temática, con el objetivo de conocer los hallazgos más relevantes, las estrategias utilizadas para el tratamiento y las políticas de prevención existentes.

En cuanto al procedimiento que se aplicó para la recolección de los datos se realizó:

1. Identificación y selección de población: se identificó a quienes cumplan con los criterios de inclusión establecidos y se procedió a su selección, respetando los principios morales dentro de la investigación.
2. Obtención de consentimiento informado: se obtuvo el consentimiento informado de quienes hayan sido seleccionados para que su participación en el estudio sea éticamente aceptable y guardar los principios sobre todo académicos.
3. Entrevistas en profundidad: se realizó entrevistas individuales en un ambiente cómodo y seguro, utilizando una guía de preguntas diseñada previamente.
4. Identificación de datos: se llevó a cabo un análisis en base a los datos que se han recopilado, a través del uso de técnicas que analicen el contenido y resultados.
5. Obtención y presentación de datos: se muestran los datos obtenidos de tal forma que sea entendible para ello se emplea el uso de gráficos, tablas y otros recursos visuales, para facilitar su comprensión.

En cuanto a las implicaciones éticas de la investigación, se garantizó un trabajo investigativo que emplee la confidencialidad y el anonimato de quienes participan dentro del mismo, para lo cual se obtuvo el consentimiento informado previo a su participación.

Se utilizan diferentes herramientas para analizar los cambios psicológicos en personas que han sufrido maltrato. Se lleva a cabo una investigación cualitativa que permita explorar en profundidad las experiencias de los individuos y se mantiene el respeto a los principios morales de la investigación.

## IX. Preguntas clave

¿Qué cambios psicológicos experimentan las personas que han sufrido violencia?  
¿Cómo se manifiestan y desarrollan los cambios psicológicos en personas que han sido violentadas, explorando las dimensiones emocionales, cognitivas y conductuales de su experiencia?

## X. Organización y procesamiento de la información

Con la finalidad de obtener información precisa sobre los cambios psicológicos en víctimas de violencia, se indagó las experiencias de mujeres para así explorar estas vivencias y los cambios del antes de la relación, durante y después, también se investigó distintas fuentes bibliográficas, revistas y artículos científicos.

### *Tabla 1*

*Matriz de Análisis: Aspectos Psicológicos Habituales*

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Aspectos Psicológicos Habituales</b>	<b>Autores</b>
<b>Dimensiones</b>	Autoestima, autoconcepto, autoimagen.	Borella (2003)
	Establecimiento de límites	Álvarez y Eagle (2003)
	Comunicación	GREO (2018)
	Confianza	Instituto Carl Rogers (2019)
	Relaciones sanas y afectivas	Perales (2021)
	Optimismo	Abilleira y Rodicio (2017)
	Estrategias de afrontamiento	Córdoba (2022)
	Relaciones tempranas.	Cloud (2023) García (2022)



---

Naranjo (2008)

Alarcón (2019)

---

Nota: Datos clasificados por categorías de análisis y autores.

## Tabla 2

### *Matriz de Análisis: Aspectos Psicológicos Frente a la Violencia*

<b>Categorías de Análisis</b>	<b>Aspectos Psicológicos Frente a la Violencia</b>	<b>Autores</b>
<b>Dimensiones</b>	Dependencia emocional	Castillo et al. (2017)
	Inseguridad	Echeburúa et al (2004)
	Comunicación ineficiente	Alcázar Gómez (2021)
	Efectos psicológicos de la violencia (miedo, culpa, vergüenza)	Díaz y Morales (2021) Salazar (2016)
	Represión de emociones	Acevedo y Martínez (2016)
	Entumecimiento emocional	Ortega et al. (2017)
	Hipervigilancia	Nava et al. (2017)
		Ramos (2002)
		Figueroa (2013)
		Rodríguez (2014)
	Montejano (2019)	
	Escudero et al (2005)	

---

Nota: Datos clasificados por categorías de análisis y autores.

## **XI. Análisis de la información**

En esta investigación con metodología cualitativa de diseño narrativo, la interpretación de la información se llevará a cabo de manera analítica, se explorarán los cambios psicológicos de las participantes. De acuerdo con el estilo narrativo se pretende entender situaciones y experiencias en las que se involucran emociones, sentimientos, mediante las experiencias personales por lo que se utilizó como herramienta de recolección de datos la entrevista.

El análisis es de contenido, enfocándose en las experiencias de las víctimas, al ser de enfoque cualitativo va a permitir una exploración completa de estas vivencias, las emociones, sentimientos y con esto, los cambios psicológicos. El procedimiento a realizar es el siguiente:

- Elegir a las participantes, mujeres que hayan vivido violencia en relaciones pasadas.
- Recopilar historias de experiencias de las participantes mediante entrevistas.
- Transcripción de entrevistas.
- Analizar de las experiencias para agrupar las respuestas por categorías
- Interpretar cada narración, de acuerdo con la secuencia, categoría y temas potenciales
- Comparar las narrativas de las participantes para encontrar aquellas respuestas que se relacionan.
- Presentar las categorías y patrones comunes en el análisis de la información.

## **SEGUNDA PARTE**

### **XII. Justificación**

El presente proyecto de investigación acerca de los cambios psicológicos por los que las personas han atravesado maltrato de diversas índoles, es de gran importancia debido a las graves consecuencias que tiene el abuso físico y psicológico en el desarrollo a nivel social, cognitivo y también emocional en las víctimas. Además, es un problema social que afecta a una gran cantidad de población a nivel nacional.

Con un proyecto de investigación riguroso y bien diseñado, se pueden obtener datos más precisos sobre los cambios psicológicos asociados con el maltrato hacia las personas y entender mejor el impacto que puede tener en el desarrollo. Además, esta información es esencial para ayudar a las instituciones, organizaciones y profesionales que buscan prevenir estos eventos sociales y el accionar frente a la problemática.

En conclusión, esta investigación es importante porque proporcionará información valiosa sobre lo que genera el maltrato psicológico, emocional y físico a nivel psicológico permitiendo una mejor comprensión del impacto de esta cuestión para cuidar por el bienestar de la sociedad. Asimismo, se podrán desarrollar estrategias de prevención y tratamiento más efectivas para ayudar a los afectados que han sido víctimas de maltrato.

### **XIII. Caracterización de los beneficiarios**

La presente investigación está dirigida a profesionales de la salud mental, futuros psicólogos o docentes que estén interesados en saber qué tipos de cambios atraviesan las personas que han sido víctimas de violencia, destacando la importancia de la salud mental.

Se reclutó un total de 8 mujeres que han sido víctimas de violencia, para participar en el estudio a través de información en base a sus experiencias. Tomando en cuenta que las mujeres participantes ya salieron de las relaciones en las que experimentaron maltrato.

La totalidad de la muestra está compuesta por mujeres que tienen entre 18 a 25 años que proporcionan información en base a sus experiencias a través de entrevistas. La muestra está conformada por una condición socioeconómica diversa. Las participantes registran diversas etnias y culturas para una mayor comprensión sobre las experiencias de las mujeres en los diferentes contextos culturales y sociales.

#### **XIV. Interpretación**

La presente investigación tuvo como objetivo conocer los cambios psicológicos en personas que han atravesado diversos tipos de abuso, con el fin de identificar las consecuencias psicológicas a corto y a largo plazo, en cuanto a las categorías encontradas se presentan los siguientes resultados:

##### **La autoestima**

Como afirma Castillo et al. (2017) a consecuencia de la violencia experimentada dentro de una relación, la mujer puede llegar a sentirse desvalorizada y carecer de autocontrol, por ejemplo, una participante mencionó:

Antes de la relación que yo estuve con él, ahí sí yo era súper vanidosa, o sea, me gustaba lo que es arreglarme y todo, pero cuando ya empecé la relación con él y empezaron los problemas, yo me comencé a no sentir, no me daba ganas de arreglarme, ya no salía ni de la casa, o sea, solo me preocupaba por mi hija y eso, y siempre eran los problemas.

Al realizar las entrevistas se pudo evidenciar que las mujeres que han sufrido violencia experimentan sentimientos de inconformidad, falta de cuidado personal por el constante maltrato psicológico por parte de su pareja, además de que en la mayoría se evidencia un contraste sobre cómo era su autoestima antes de la relación y cómo fue cambiando de manera negativa durante la relación, como se evidencia en la siguiente respuesta de una de las entrevistadas:

Antes de la relación yo estaba como muy segura de quién era, de qué era lo que me gustaba hacer, de mis capacidades, siento que eso se vio muy reforzado como por las retroalimentaciones de mis profesores que dije, estoy en la carrera correcta, estoy muy bien haciendo lo que hago, conseguí como un trabajo. Durante la relación, o sea, y sobre todo justo en esta última etapa que fue muy dolorosa sí siento que justo como me despojó, o sea, o me despojé, no sé, la relación se llevó muchas cosas que a mí me gustaban de mí sí salí de eso como sintiéndome que no sabía quién era.

Como expresa Nava et al., en el año 2017 cuando la autoestima se encuentra en un nivel bajo, pueden manifestarse actitudes de descontento consigo misma, incluso pueden permitir situaciones en las que no se sienten cómodas motivadas por el temor a perder la aprobación de su pareja, además de autocastigarse por aquello que consideran como errores, precisamente por la tendencia a complacer a su pareja, podemos decir que lo que menciona el autor coincide con las respuestas encontradas; por ejemplo, una de las entrevistadas menciona lo siguiente:

Yo era una persona segura de mí misma, yo sentía que era una persona segura súper especial pero cuando yo estaba en esa relación, cambió totalmente, o sea, yo me volví una persona súper insegura que merecía lo que yo estaba pasando en ese momento, entonces, minimizaba todo lo que yo decía o hacía

## **Inseguridad y Miedo**

De acuerdo con Díaz y Morales en el 2021 el impacto de la violencia en las víctimas se manifiesta a través de emociones como el miedo e inseguridad. Las víctimas en muchos casos se encuentran atrapadas en estas relaciones debido a los periodos atrapados de maltrato y manipulación, por los sentimientos de culpa y dependencia se agrava la dificultad para salir de la relación, esto se evidencio en las respuestas obtenidas en las entrevistas, en las cuales las víctimas cuentan, por ejemplo:

Siempre era como que tenía miedo él, o sea cualquier cosa que yo diga, O sea, él le iba a parecer mal así esté bien, o sea, siempre lo que yo decía siempre para él era todo mal.

Además, Garrido en el año 2023 nos plantea que la inseguridad en el contexto de la violencia se define como la falta de confianza en uno mismo, tal como podemos observar en la siguiente respuesta:

Sí. yo pienso que cuando estaba en la relación, justo dejé de hacer cosas que construían mucho quién era yo, llegó un punto en el que ya no sabía si era capaz de hacer eso que me gustaba hacer

## **Dependencia**

En la investigación se encontró que las mujeres que han sido víctimas de violencia generan un nivel de dependencia emocional hacia su vínculo afectivo. Por ejemplo, una de las entrevistadas menciona, me asustaba muchísimo tener como una vida sin esa persona esto tiene relación con lo que se ha investigado debido a que la dependencia emocional es un patrón de comportamientos frente a una necesidad o un vacío insatisfecho el cual se intenta cubrir con otra persona. (Díaz y Morales, 2021).

De igual manera, dentro de las entrevistas se pudo observar que quienes han sufrido violencia tanto física como psicológica generan dependencia emocional ya que la mayoría de las respuestas obtenidas se relacionaban entre sí por la necesidad de aprobación por parte del agresor. por ejemplo, una de las respuestas dice lo siguiente:

Sí, sí necesité la aprobación de él, y tanto fue en la manera de cómo vestir, porque sentía yo la necesidad, no sé, de decirle, o, mejor dicho, de demostrarle cómo yo me vestía. Entonces, hubo tanto tiempo en el cual él tuvo como que esa autorización de cómo vestirme

Como podemos observar estas personas se caracterizaban por tener la aprobación de los demás, por el miedo a estar solas porque consideraban que si el agresor no formaba parte de sus vidas ellas no iban a encontrar a alguien que llenen ese vacío emocional y claramente las personas dependientes adquieren rasgos de otras personas para sentirse queridas. (Alarcón, 2019).

### **Vergüenza**

Al comparar las respuestas de mujeres que han sido víctimas del maltrato físico y psicológico, con los fundamentos teóricos que se presentan, se puede mencionar que los resultados concuerdan con la investigación previa. Es decir, la mayoría de las personas entrevistadas manifiestan que llegaron a sentir vergüenza justamente en el momento que su pareja comienza a agredirlas. Por ejemplo, mencionan cómo se llegaron a sentir en esos momentos, expresando afirmaciones como yo sentí lo que es vergüenza cuando él ya me levantó la mano teniendo relación con lo que nos menciona Escudero et al. (2005) que nos habla básicamente que en la mayoría de los casos de violencia; la vergüenza aparece debido a la culpabilización por parte del entorno que las rodea.

De igual manera, los testimonios recopilados conducen a que las víctimas no llegan a pedir ayuda por el mismo hecho de sentir vergüenza, una de las participantes afirmó:

En realidad, sí mi situación hasta el día de hoy nunca la llegué a contar a mis papás y al fin y al cabo también se me hacía muy vergonzoso, no sé, ir a un psicólogo y que el psicólogo te termine diciendo cosas en vez de apoyarte y ayudarte en tu situación.

Como se puede observar la vergüenza si influye en el entorno ya que está vinculada a situaciones de humillación y ridiculización por lo que las personas llegan a aislarse o esconderse. (Rodríguez, 2014).

### **Comunicación**

En las entrevistas realizadas, se pudo evidenciar que la mayoría de las participantes tenían una comunicación ineficiente en sus relaciones interpersonales, por ejemplo, algunas de las contestaciones fueron: "La comunicación era sumamente mala" "menospreciaron mis ideas" "esta comunicación que tenía con él era como un juego de quién cedía más" Entre otras respuestas.

Efectivamente existe una conexión con la investigación planteada anteriormente debido a que Acevedo y Martínez en el año 2016 comentan que aquellas personas que sufren violencia tienden a ser calladas por parte de su agresor, minimizando sus ideas u opiniones por miedo a las consecuencias.

De igual manera, dentro de la investigación se plantea que tener una buena comunicación ayuda a que las personas puedan afrontar cada situación que esté presente a lo largo de sus vidas. (Naranjo, 2008). En las entrevistas se pudo evidenciar el cambio que atravesaron las participantes:



me afectó muchísimo durante la relación, sí, y como menciono, yo no hablaba de esto con nadie, pero a raíz de todo el proceso de sanación, creo que se ha visto mucha mejoría, o sea, porque por lo menos ahora identifico bien, ¿qué estoy sintiendo? y no necesito como que, tal vez la otra persona, o sea si no me da la razón, me la doy yo. o sea, lo que siento es lo que siento. Entonces como que sí, comunicar mis emociones, comunicar todo esto. Fue muy duro mientras estaba ahí, pero en el proceso de sanación, como que eso ha mejorado de hecho ha mejorado.

## **XV. Principales logros del aprendizaje**

Dentro de los logros se puede mencionar que se cumplió con el objetivo de la investigación, se obtuvieron resultados en los cuales se pudo observar que la violencia genera cambios psicológicos en personas víctimas de maltrato, afectando el bienestar emocional debido a que el maltrato provoca baja autoestima, haciendo que, en este caso las mujeres se sientan menos valiosas y capaces de lograr sus objetivos.

Dentro de las experiencias positivas, cabe destacar que realizar un trabajo cualitativo con indagación bibliográfica nos permitió reconocer los cambios psicológicos por los que atraviesan las mujeres que han sido víctimas de violencia, porque efectivamente las mujeres que han sido víctimas de violencia han generado cambios psicológicos como por ejemplo en su autoestima ya que, a raíz de su vínculo, la percepción que tenían hacia sí mismas se deterioró. De igual forma, la comunicación pese a que es importante; en casos de violencia como los que se ha estudiado se puede notar que no existe una buena comunicación debido a que los agresores tienden a minimizar las palabras u opiniones de las víctimas.

En cuanto a las experiencias negativas se observa que muchas de las mujeres no tuvieron una red de apoyo sólida, en la mayoría de los casos no se involucró a personas

profesionales de la salud por ende no hubo una intervención efectiva que les brinde conocimiento y aporte para su crecimiento personal.

En base a los limitantes pudimos observar que, al ser un tema sensible, algunas mujeres que participaron tenían recelo, por lo que les costaba contar a profundidad su experiencia ya que era algo que había pasado hace mucho tiempo y nunca lo habían contado con otras personas entonces se limitaban en dar detalles y respondían de una forma muy cerrada.

El principal aporte de esta investigación es resaltar los cambios significativos que experimentan las mujeres que han vivido violencia. Básicamente, intenta contrastar, demostrar y concretar las transformaciones que han tenido lugar en la vida de estas mujeres, proporcionando así una confirmación empírica de la información propuesta. El objetivo era ir más allá de la teoría y establecer conexiones prácticas entre los conceptos discutidos en la revisión teórica y las experiencias de la vida real recopiladas en las entrevistas.

Al centrarnos en el antes y el después, pretendemos brindar una visión holística que nos permita comprender la magnitud de los cambios emocionales, psicológicos y sociales que experimentaron estas mujeres durante la recuperación. Las correlaciones entre la información teórica y las respuestas de los encuestados serán una herramienta valiosa para confirmar y enriquecer la comprensión del impacto del uso de sustancias en la vida de las mujeres.

Un análisis comparativo de la teoría existente y las experiencias individuales de los entrevistados no sólo ayuda a preservar la información presentada, sino que también proporciona una visión más profunda y matizada de la realidad que enfrentan las víctimas de violencia. De esta manera, pretendemos hacer una contribución significativa al conocimiento existente en este campo, enfatizando la importancia de considerar la experiencia personal

como un componente importante para comprender la complejidad del proceso de recuperación después del abuso.

## **XVI. Conclusiones y recomendaciones**

En base a los datos obtenidos en la presente investigación, podemos concluir que la violencia física y psicológica afecta significativamente a las personas que han experimentado dichos episodios. Por lo tanto, la violencia tiene un impacto en el desarrollo psicológico, perjudicando notablemente su integración en diversos ámbitos de la sociedad, como el laboral, educativo y social. Es evidente que estas experiencias violentas tienen consecuencias duraderas y significativas en la vida de las personas, lo que resalta la importancia de abordar y prevenir la violencia en todas sus formas.

Se concluye que los cambios psicológicos que atraviesan las personas víctimas de maltrato son baja autoestima, el nivel de confianza disminuye al igual que la inseguridad y la vergüenza, en los resultados de las entrevistas se encontró que antes de sus relaciones violentas, las participantes tenían un alto nivel de autoestima, tenían confianza en sí mismas en lo que eran capaces de lograr y de sus metas, podían expresar sus emociones sin embargo, durante la relación estos aspectos se deterioraron y afectaron significativamente a las personas volviéndolas dependientes. Después de salir de estas relaciones e iniciar el proceso de superación han ido recuperando su seguridad y el no tener contacto con sus agresores han podido estabilizarse física y emocionalmente

En la investigación se logró evidenciar que existen diferencias en comparación con un antes, durante y después del abuso que han atravesado, por ejemplo: varias mujeres que participaron mencionan que antes de la relación tenían una vida calmada sin embargo durante la relación se volvieron sumisas, dependientes, su autoestima bajo completamente y se puede ver como la violencia afecta psicológicamente a las personas.

Se analizó la información recopilada a través de entrevistas a personas que han sufrido maltrato físico o psicológico y finalmente se determinó el impacto de estas experiencias en su vida, pues los estudios reflejan la necesidad de abordar de manera integral las consecuencias de violencia en la salud mental de quienes han sido afectados por la violencia

Finalmente se concluye que los cambios psicológicos que atraviesan las personas víctimas de maltrato físico y psicológico afectan en su desarrollo personal debido al impacto que les genera, provocando un estancamiento en cada persona, limitando oportunidades debido a la dependencia que se genera ya que hace que estas personas les cueste salir del ambiente en el que se encuentran afectando a nivel social, pues se logró ver que la vergüenza es otro de los aspectos que influye en que la persona pueda pedir apoyo ante estas situaciones.

### **Recomendaciones**

A las participantes de la investigación, se les recomendó que sigan trabajando en sus procesos personales. Al alentarlas a seguir trabajando en sus procesos de superación se reconoce lo desafiante que resulta la recuperación después de vivir una relación violenta, por esto es importante fomentar prácticas de autocuidado, establecimiento de límites sanos, para contribuir al fortalecimiento emocional.

Profundizar en el tema establecimiento de límites dentro de las relaciones en las que existe violencia, es necesario para comprender a fondo las complejidades que afectan a las mujeres que han experimentado situaciones de maltrato. Al investigar los límites en estas relaciones se indaga en las dinámicas de poder y de la autonomía personal.

La investigación evidenció cambios significativos en el bienestar psicológico antes, durante y después de los abusos, se recomienda la implementación de programas educativos dirigidos a la prevención de la violencia de género, con énfasis en la promoción de relaciones saludables y reconocimiento de señales de abuso, pues entre las entrevistadas se pudo notar que eran menores de edad cuando experimentaron maltrato.

Finalmente, se recomienda encarecidamente que en futuras investigaciones se profundice en el estudio de los cambios psicológicos experimentados por hombres que han sido víctimas de violencia. Es importante explorar qué tipos de cambios psicológicos se presentan en esta población específica, así como investigar posibles diferencias respecto a otros grupos afectados por la violencia. No dejar esta variable sin explorar permitirá una comprensión más completa de los efectos psicológicos de la violencia, contribuyendo así a un abordaje más integral de la problemática y a la implementación de intervenciones más efectivas y específicas.

## XVII. Referencias bibliográficas

- Adelman, M. (2003). The military, militarism, and the militarization of domestic violence. *Violence against Women*, 9(9), 1118–1152.  
<https://doi.org/10.1177/1077801203255292>
- Alcázar, M y Gómez, G. (2001). Aspectos psicológicos de violencia de género una propuesta de intervención. *Dialnet*, 1(3), 33-49.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2518096.pdf>
- Álvarez, A y Egea, M. (2003). Aspectos psicológicos de la violencia en adolescentes. *Revista de estudios de juventud*, 5(28), 7-159.  
[https://educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud\\_y\\_Violencia/001AspectosPsicosociales\\_ViolenciaJuvenil.pdf#page=35](https://educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_y_Violencia/001AspectosPsicosociales_ViolenciaJuvenil.pdf#page=35)
- Alvarado, D., Avilés, E., Suarez, M. y Moreno, P. (2023). Violencia de pareja contra mujeres profesionales en Ecuador: un análisis detallado. *Revista Dilemas Contemporáneos*.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v11iEspecial.3996>
- Benavides, M. (2021). Estilo de apego en mujeres ecuatorianas que han vivido violencia de pareja estudio realizado en mujeres ecuatorianas de 20 - 65 años que han vivido violencia de pareja en los últimos cinco años desde enfoques psicosocial en el año 2021. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/19800>
- Borella, G. (2003). Aspectos que configuran la salud mental. *Revista Medwave*.  
<https://www.medwave.cl/2001-2011/2774.html#:~:text=No%20est%3%A1n%20abrumadas%20por%20sus,de%20re%3ADrse%20de%20s%3AD%20mismas>
- Castillo, S., Ericson Felix, Trujillo, B y Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52.  
<https://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/729>

- Cloud, H. (2023). Establecer límites saludables: clave para las relaciones personales. *Mammoliti*. <https://www.psimammoliti.com/recursos/blog/establecer-limites-saludables-clave-para-las-relaciones-personales>
- Córdova, A. (2022) *AUTOESTIMA Y AUTOIMAGEN EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO* [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo General].  
<https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/5060/1/CORDOVA%20GALARZA%20ALYSON%20CAROLINA%20PSICOLOGIA.pdf>
- Deza, V. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Unife*, 20(1), 45–55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Díaz, D y Morales, A. (2021). Dependencia emocional en las relaciones violentas de pareja. Estudio realizado desde la teoría integrativa en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con estudiantes de 18-22 años en la ciudad de Quito en el periodo 2020-2021. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/18944>
- Echeburúa, E y Amor, Pedro. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico? *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082016000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082016000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Escudero, N., Polo, C., Gironés, M y Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: II: Las emociones y las estrategias de la violencia. *Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 15(96), 59-91.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n96/v25n4a05.pdf>
- Etecé. (2020). Violencia. *Revista Concepto*. <https://concepto.de/violencia/>

- García, E. (2022). *La importancia de la comunicación*. Topdoctors.  
<https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/la-importancia-de-la-comunicacion-en-una-pareja>
- García, F. y Peña, B. (2023). *La confianza en la pareja: necesaria y saludable*. Mejor con salud. <https://mejorconsalud.as.com/confianza-pareja-necesaria-saludable/>
- Garrido, I. (2023). *Cómo superar la inseguridad*. Aila psicología.  
<https://ailapsicologia.com/como-superar-la-inseguridad/>
- GREO. (2018). Conceptual Framework of harmful gambling.  
<https://doi.org/10.33684/CFHG3.en>
- Instituto Carl Rogers. (2019). *Autoestima: cómo reforzar tu amor propio en tu relación de pareja*. <https://www.institutocarlrorgers.org/autoestima-relacion-de-pareja/>
- Martinez, A. et, al. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de metaanálisis y estudios recientes. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 32(1), 295–306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Navarro, V., Rodríguez, D y Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162-169.  
<https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.05.002>
- Noa, L., Creagh, Y y Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88 (6), 1145-1154.  
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>
- Núñez, A., Tobón, S., Arias, D., Núñez, J., Rodríguez, A y Muñoz, A. (2010). Calidad de vida, salud y factores psicológicos en poblaciones no clínicas de dos municipios colombianos. *Hacia la promoción de la salud*, 15 (2),125-140.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v15n2/v15n2a08.pdf>



- OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS:  
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Perales, G. (2021). Aportaciones sobre el autoconcepto y autoestima. Nunca es tarde para aceptarse. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(4), 1-11.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2823>
- Rodríguez, R. (2014). *CULPA, MIEDO Y VERGÜENZA: LAS EMOCIONES DE LA VIOLENCIA (EL CASO DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA Y/O EX –PAREJA)*.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/79176943.pdf>
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daemon Revista Internacional de filosofía*, (42), 9–21.  
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Sorribes, F. (2023). ¿Qué es lo que provoca inseguridad emocional y cómo tratarlo? Instituto Ret. <https://institutoret.com/tratamiento-inseguridad-emocional/>

## XVIII. Anexos

### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ identificado/a con el C.I. \_\_\_\_\_, declaro que he sido debidamente informado sobre mi participación en el estudio titulado “Cambios psicológicos en personas que han sido víctimas del maltrato físico y psicológico en la ciudad de Quito en el periodo 2023-2024”. Llevado a cabo por el equipo de investigación de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, conformado por Nataly Elizabeth Vasquez Moran con C.I. 1725609968 y Beidy Stefania Ortega Medranda con C.I. 1750895102.

Entiendo que mi participación consistirá en responder a una entrevista que busca contribuir al conocimiento sobre la problemática mencionada.

He recibido información detallada sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Se me ha asegurado que la información proporcionada estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Reconozco que los investigadores responsables del estudio se comprometen a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda relacionada con los procedimientos, riesgos, beneficios u otros asuntos vinculados a la investigación.

Asimismo, entiendo que mi privacidad será manejada de manera confidencial, y en caso de que los resultados de la investigación deban ser presentados al público externo (publicaciones, congresos, y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

En virtud de lo expuesto, autorizo de manera libre y voluntaria mi participación en el estudio, y estoy informado de que los resultados de la investigación serán utilizados para un análisis cualitativo sobre la problemática planteada, presentado como parte del proyecto de investigación.

He leído esta hoja de consentimiento y doy mi autorización para participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Quito, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023

---

Firma

## ENTREVISTA

¿Cuál es su fecha de nacimiento y actualmente qué edad tiene?

¿A qué se dedica actualmente?

En base a su relación

¿Qué edad tenía cuando inició la relación en la que sufrió maltrato y cómo fue al inicio?

5. ¿Cuál era su reacción ante estas actitudes violentas?

6. ¿Qué situaciones provocaban el inicio de las discusiones o maltratos?

7. ¿Qué aspectos cambiaron al atravesar su relación? y ¿Cuál de ellos tuvo mayor impacto en su vida?

Autoestima

1. ¿Cómo describiría la percepción de sí misma cuando estaba en la relación? ¿nota algunos cambios? ¿cuales?

2. ¿Considera que su autoestima se veía afectada por la situación que atravesaba?

3. ¿Qué diferencias notas en su autoimagen desde que salió de esa relación hasta ahora?

4. ¿Cómo describiría su autoestima antes, durante la relación y actualmente? y ¿Qué cambios notó?

Establecimiento de límites

1. ¿Alguna vez ha establecido límites con las demás personas? sí no? en qué medida?

2. ¿Se siente capaz de establecer límites claros en términos de su espacio personal, físico y psicológico? ¿Por qué?

3. ¿Cómo era usted antes y después de su relación en cuanto a la capacidad para poder expresarse y proteger sus emociones?

4. ¿Podría compartir cómo ha evolucionado su capacidad para establecer límites en sus relaciones interpersonales desde ese entonces?

5. ¿En qué medida cree que las experiencias violentas impactaron a la hora de defender sus límites en términos materiales, como el control y las decisiones financieras?

6. ¿En algún momento ha empleado el "no" como una forma de proteger su salud mental?

7. ¿Siente que puede preservar su bienestar mental y emocional estableciendo límites en las relaciones de pareja?

#### Desconfianza

1. ¿Actualmente cómo reacciona ante las discusiones con parejas o personas cercanas?

2. ¿Considera que hubo cambios en su seguridad o confianza?

3. ¿Nota algunos cambios en la percepción de sus habilidades y capacidades?

4. ¿Se han visto afectadas sus expectativas y seguridad dentro de sus relaciones?

#### Comunicación

1. ¿Ha notado algún cambio para expresar de forma abierta sobre su experiencia después de su relación violenta?

2. ¿Cómo era la comunicación en su relación? ¿Considera que sus ideas u opiniones han sido menospreciadas en su relación?

3. ¿Considera que su capacidad para expresar sus ideas y sentimientos ha sido afectada después de su relación?

4. ¿Siente recelo o temor al expresar y defender lo que piensa? ¿Por qué?

#### Dependencia

1. ¿Cómo percibía su nivel de autonomía antes, durante y después de su relación? ¿ha visto cambios? ¿cuáles?

2. ¿Siente que ha perdido la capacidad de tomar decisiones por sí misma? ¿Por qué?

3. ¿Considera que, en algún momento de su vínculo afectivo, sintió miedo a la soledad? ¿Cómo fue?

4. ¿Cómo maneja actualmente la idea de la soledad?

5. ¿Durante la etapa de su relación, notó la necesidad de aprobación por parte de su agresor?  
¿Cómo cambió ese aspecto actualmente?

#### Inseguridad

1. ¿Durante su relación, en algún momento sintió inseguridad física? ¿cómo fue? ¿Cómo se siente actualmente en base a su aspecto físico?
2. ¿Actualmente, se considera una persona segura de sí misma?
3. ¿Cómo se sentía frente a las situaciones de afrontamiento durante y después de su relación?

#### Vergüenza

1. ¿En algún momento durante su relación llegó a sentir vergüenza? ¿por qué?
2. ¿Cree que influyó la vergüenza para compartir su experiencia o buscar ayuda dentro de sus redes de apoyo?
3. ¿En qué aspectos de su vida cotidiana ha observado una transformación en la forma en la que enfrenta la vergüenza en relación con el establecimiento de relaciones sanas después de la experiencia de violencia?

#### Red de apoyo

1. ¿A quién consideras tu red de apoyo, círculo de amistades o familia que te apoya?
2. ¿Cómo era la relación con su entorno cuando atravesó violencia? Y ¿Cómo está actualmente?
3. ¿Considera que sus padres han estado presentes durante la relación, ¿cómo?
4. ¿En algún momento sus redes de apoyo le brindaron espacios motivaciones con alternativas de solución? de qué manera le ayudaron?
5. ¿Sus familiares le han apoyado en la toma de decisiones frente a su situación de violencia?